



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 084

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto resuelve solicitud se niega por improcedente la solicitud de aclaración presentada por el apoderado de los demandados Yenson Darío Leal Ruiz y otros.-	17/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00193 00	Ejecutivo Singular	NOVAMED S.A	PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONALES S.A.S - PROISSNAL S.A.S	Auto decreta medida cautelar	17/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00195 00	Divisorios	GENNY SOFIA CAMACHO VERA	ISRAEL MORENO	Auto inadmite demanda	17/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00198 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDUARDO DIAZ RUEDA	RUBIELA PRADA CARVAJAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Decretar el embargo y posterior secuestro del bien inmueble hipotecado.-	17/11/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00208 00	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	LUDY YANETH PARADA RICO	Auto rechaza demanda	17/11/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**